

III. OTRAS DISPOSICIONES

ESCUELA GALLEGA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2013 por la que se convocan las Jornadas sobre la problemática actual del urbanismo en Galicia. La disciplina urbanística.

Dentro del plan de actividades de la Escuela Gallega de Administración Pública para el año 2013 y de acuerdo con las funciones atribuidas por la Ley 4/1987, de 27 de mayo, de creación de la escuela, modificada por la Ley 10/1989, de 10 de julio, se convocan, en colaboración con el Colegio Territorial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Pontevedra (Cosital Pontevedra) y con la Agencia de Protección de la Legalidad Urbanística (APLU), las Jornadas sobre la problemática actual del urbanismo en Galicia. La disciplina urbanística, conforme a las siguientes bases:

1. Objetivos.

La finalidad de estas jornadas es, principalmente, profundizar en aquellos aspectos prácticos y controvertidos que suscita la aplicación de la normativa urbanística vigente en el campo de la disciplina urbanística, aplicación que implica una extraordinaria trascendencia social, económica y medioambiental, especialmente en nuestra Comunidad Autónoma.

2. Contenidos.

Serán tratados, entre otros, los siguientes temas:

- La licencia urbanística.
- La inspección urbanística.
- La normativa aplicable y los principios inspiradores de la acción administrativa en materia de disciplina.
- La reposición de la legalidad.
- Las normas de aplicación directa; en especial, el artículo 104 de la LOUGA.
- La ejecución de las sentencias en materia de reposición de la legalidad urbanística.
- Los expedientes sancionadores.



- La disciplina urbanística y el Registro de la Propiedad.
- La acción pública.
- Las competencias en disciplina urbanística de la Comunidad Autónoma.
- La Agencia de Protección de la Legalidad Urbanística (APLU).

3. Destinatarios.

Funcionarios de las diferentes administraciones públicas que asuman funciones en el campo de la disciplina urbanística; preferentemente, funcionarios de la Administración local con habilitación de carácter estatal; empleados públicos de la Agencia de Protección de la Legalidad Urbanística y funcionarios de las subescalas técnica y de gestión de Administración general de los ayuntamientos; jueces, fiscales, abogados y docentes o investigadores universitarios en esta materia; funcionarios con competencias técnicas en este campo: arquitectos, arquitectos técnicos e ingenieros; interesados en general.

4. Desarrollo.

Lugar: Edificio Administrativo de la Xunta de Galicia, c/ Fernández Ladreda, 43, Pontevedra.

Fechas: 14 y 15 de marzo de 2013.

Horario: 14 de marzo: tarde; 15 de marzo: mañana y tarde.

Duración: 12 horas lectivas.

5. Número de plazas.

Limitado por la capacidad del local.

6. Solicitudes.

Las solicitudes irán dirigidas a la directora de la Escuela Gallega de Administración Pública (polígono de As Fontiñas, calle Madrid, 2-4, 15707 Santiago de Compostela), según el modelo que figura como anexo a esta convocatoria, y serán presentadas en el Registro General de la EGAP, o bien de cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y



del procedimiento administrativo común. Serán admitidas inscripciones por medio de fax enviado al número 981 54 63 30 o por correo electrónico dirigido a novas.egap@xunta.es

Los solicitantes deberán ingresar, como cuota de inscripción, veinte euros (20 €) en la cuenta bancaria del Colegio Territorial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Pontevedra núm. 0182.6246.36.0201500211 y deberán adjuntar el justificante de pago junto con la instancia. Las solicitudes que no acompañen este justificante de pago serán excluidas.

Estarán exentos de pago, no obstante, los solicitantes colegiados del Colegio Territorial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Pontevedra y los empleados públicos de la Agencia de Protección de la Legalidad Urbanística.

Inscripciones fuera de plazo: sólo serán admitidas, de quedar plazas libres, con la condición de que cumplan los requisitos generales antes indicados.

Las personas solicitantes podrán obtener la confirmación de su admisión si llaman por teléfono, de 8.30 a 14.30 horas, a los siguientes números: 981 54 62 41-881 99 72 51.

7. Plazo.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 12 de marzo de 2013.

8. Modificaciones.

La EGAP se reserva la facultad de interpretar y de resolver las incidencias que puedan surgir en el desarrollo de estas jornadas, así como la facultad de cancelarlas si el escaso número de solicitudes no justificara su realización.

9. Certificado de asistencia.

Se entregará un certificado de asistencia, al final de las jornadas, a aquellas personas inscritas que participasen asiduamente, y siempre que su asistencia sea igual o superior al 85 % de las horas lectivas programadas. En este documento aparecerán de forma expresa la naturaleza de la actividad y la fecha de realización.

Santiago de Compostela, 20 de febrero de 2013

Sonia Rodríguez-Campos González
Directora de la Escuela Gallega de Administración Pública



ANEXO
HOJA DE INSCRIPCIÓN

| 1. SOLICITANTE | | |
|----------------|--------|-----|
| Apellidos | Nombre | DNI |

| 2. DATOS PROFESIONALES | | | | | |
|--|-------------------------------|-----------|-----------|-----------|-------|
| Puesto de trabajo/Profesión | Cuerpo, subgrupo o escala (1) | | | Nivel (2) | |
| Entidad en que presta servicios: (3) | | | | | |
| Dirección del puesto de trabajo: Calle | Núm. | Localidad | Provincia | CP | Tfno. |
| Correo electrónico: | | | | | |

| 3. ACTIVIDAD SOLICITADA | |
|--|--|
| <p>Solicita asistir a las Jornadas sobre la problemática actual del urbanismo en Galicia. La disciplina urbanística que se desarrollarán los días 14 y 15 de marzo de 2013 en el Edificio Administrativo de la Xunta de Galicia, calle Fernández Ladreda, 43, Pontevedra.</p> | |
| (Marque el cuadro que corresponda) | |
| <input type="checkbox"/> Adjunto justificante de pago | No adjunto justificante de pago porque soy: |
| | <input type="checkbox"/> Colegiado COSITAL nº. |
| | <input type="checkbox"/> Empleado público de la APLU |
| Firma, | |
| de..... de..... de 2013 | |
| <p><i>Los datos de carácter personal contenidos en el impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por este órgano administrativo, como titular responsable del mismo, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo esto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal (BOE de 14 de diciembre)</i></p> | |

(1, 2 y 3): Cubrir sólo en caso de ser funcionario o funcionaria.

DIRECTORA DE LA EGAP. Polígono de As Fontiñas, calle Madrid, 2-4, 15707 Santiago de Compostela (A Coruña)

